

**DECLARACION JURADA PARA REALIZAR ACTIVIDAD MINERA EN
TERRENOS ERIAZOS DEL ESTADO**

Por medio del presente documento, el que suscribe **FRANKLIN AMADOR MALDONADO ELCORROBARRUTIA**, con DNI N° 40976927, apoderado de la empresa **FRAKMAL INVERSIONES EIRL**, identificado con RUC N° 20603157649, minero formal inscrito en en el derecho minero LaJoya 2021 con código único N°110000121, ubicado en el distrito de Chimbote, provincia de Santa y departamento de Ancash.

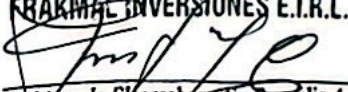
Declaro bajo juramento realizar actividades mineras en terrenos eriazos de propiedad del Estado, cumpliendo estrictamente con las normativas vigentes y con respeto al medio ambiente, patrimonio cultural y demás disposiciones legales aplicables que se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas UTM WGS 84 Zona 17, descritas en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Área de actividad mineras en la concesión minera LaJoya2021.

Minero	Coordenadas UTM WGS 84 Zona 17			
	Vértice	Este	Norte	Área
FRAKMAL INVERSIONES EIRL	1	9,005,000.00	768,000.00	600
	2	9,002,000.00	768,000.00	
	3	9,002,000.00	766,000.00	
	4	9,005,000.00	766,000.00	

Chimbote, 20 de Noviembre del 2024

Atentamente

FRAKMAL INVERSIONES E.I.R.L.

Maldonado Elcorrobarrutia Franklin A.
TITULAR REPRESENTANTE



20 NOV. 2024
17:11

ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO
REDACTADO EN ESTA NOTARIA

CERTIFICO: Que, la firma y huella digital del anverso documento corresponden a don **FRANKLIN AMADOR MALDONADO ELCORROBARRUTIA**, identificado con DNI. N° 40976927, quien declara proceder en su calidad de Titular Gerente de **FRAKMAL INVERSIONES E.I.R.L.**, facultades inscritas en la Partida N° 11108851, de la Oficina Registral Chimbote; manifestando usar las mismas en todos sus actos públicos y privados, dejando constancia que el Notario que certifica, no asume responsabilidad por el contenido del documento, de acuerdo al Art. 108 del D.L. N° 1049.
Doy Fe. =====

Chimbote, 20 de Noviembre de 2024



[Handwritten signature]
Dr. Eduardo Pastor La Rosa
NOTARIO - ABOGADO
C.N.A. N° 31
CHIMBOTE

